



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN, ADMISION DE NUEVO SOCIO, AMPLIACION DEL PLAZO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y CODIFICACION DEL ESTATUTO DE ALARMSTOP CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, admisión de nuevo socio, ampliación del plazo social, aumento de capital y codificación del Estatuto de "ALARMSTOP CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", se otorgó el 11 de Enero del 2011 ante el Notario Noveno del cantón Cuenca. El Señor Intendente de Compañías de Cuenca, la aprobó mediante resolución No. SC.DIC.C.11.116 de 14 FEB 2011

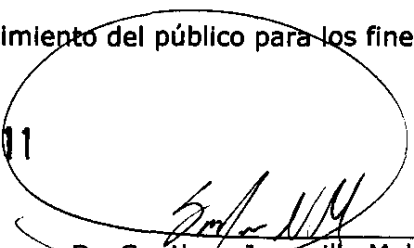
2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Hugo Renè Dávila Ledesma, en su calidad de Presidente, en ejercicio de la gerencia y, como tal, representante legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, viudo, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AMPLIACION DEL PLAZO SOCIAL.- La compañía amplía el plazo social en 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura de reactivación.

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en U.S. \$ 200, consecuentemente, su capital social queda establecido en MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1.000, 00) dividido en mil participaciones de un dólar cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 14 FEB 2011


Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.I.

Firma

Nombre

Fecha

Función

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CUENCA.